



24 DE ENERO DE 2023

Señores

CENTRO DE CONCILIACIÓN

UNIVERSIDAD DE SANTANDER

Ciudad: Valledupar

La suscrita **GIOVANNA IDALITH BRACHO ZABALETA**, conciliadora adscrita al **CENTRO DE CONCILIACION DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES**, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 1.065.818.792, asignada como Conciliadora en las presentes diligencias de Conciliación Extrajudicial en Derecho, una vez agotado el respectivo trámite y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2220 de 2022 y demás normas concordantes, solicito el archivo del expediente No. C-000678 por las razones que a continuación se describen:

ANTECEDENTES

1. El día 11 de enero de 2023 mediante remisión de solicitud por convenio de Fiscalía General de la Nación, promovieron trámite de audiencia de Conciliación ante el Centro de Conciliación de la Universidad de Santander UDES.

CONVOCANTE (S)	VICTIMA	CONVOCADO (S)
DUBIS MARIA ARAGON SIMANCA	ANGIE CAROLINA RUBIO	OLDIVER ENRIQUE OÑATE CORONEL

2. Aceptada la solicitud de conciliación, se fijó como fecha y hora para la celebración de la audiencia por medio presencial en la carrera 7 # 13c-17 barrio cañahuate de la ciudad de Valledupar, el día 24 de enero del 2023, a las 2:15 Pm. Se elaboraron y remitieron las citaciones para **DUBIS MARIA ARAGON SIMANCA** en calidad de convocante se notificaron a través del servicio de mensajería de la fiscalía 24 local unidad procesal e igualmente por medio de llamadas telefónicas del aplicativo de WhatsApp al móvil 3017237182 con Resultado: Entregado. Para **ANGIE CAROLINA RUBIO** en calidad de víctima se notificaron a través del servicio de mensajería de la fiscalía 24 local unidad procesal con Resultado: Entregado. y para **OLDIVER ENRIQUE OÑATE CORONEL** en calidad de convocado. se notificaron a través del servicio de mensajería de la fiscalía 24 local unidad procesal con Resultado: Entregado. Manifestando de manera expresa que la audiencia se llevará a cabo en las instalaciones del centro de conciliación de manera presencial.
3. El día 24 de enero de dos mil veintitrés (2023), la suscrito conciliadora manifiesta que la señora **DUBIS MARIA ARAGON SIMANCA** de manera presencial el día y fecha de la audiencia de conciliación, dejó muy claro manifestando voluntariamente su querer de desistir con este proceso conciliatorio así: “el señor oldider ya llegamos a un acuerdo y por lo tanto no quiero seguir con este proceso por lo tanto desisto”, además de lo anunciado no proporciono más información.

TRÁMITE

El suscrito conciliador advierte que no es posible llevar a cabo la audiencia de conciliación, por el desistimiento manifiesto por la convocante-denunciante **DUBIS MARIA ARAGON SIMANCA**, por esta razón solicito el archivo del expediente C000678.

Cordialmente,

EL CONCILIADOR(A)

Nombre: **GIOVANNA IDALITH BRACHO ZABALETA**
C.C No. 1.065.818.792 DE VALLEDUPAR

VoBo. ASESOR(A),

Nombre:
C.C No.